

RESOLUCIÓN DE LA PERMANENTE DEL PCA

Antecedentes documentados de la política unitaria del PCA

A lo largo de hace ya más de un año, el Partido Comunista de Asturias, en línea con la estrategia legítimamente acordada por los órganos competentes del PCE y anticipándose a veces a ella en los períodos de reflexión y aportación previos a sus tomas de decisiones, mantuvo de forma continuada e inequívoca, en su ámbito territorial de actuación, una propuesta firme por la unidad popular, entendida como un empeño de naturaleza política y social básico, sustentado en la movilización sostenida, en la vinculación de los conflictos y reivindicaciones sociales con un horizonte transformador y, al propio tiempo, con una plasmación electoral e institucional eficaz con base programática, abierta, amplia y sin exclusiones (ver anexo). Todo ello de manera acorde con el contexto socioeconómico y político de crisis y de brutal agresión del capitalismo al interés de la clase trabajadora y de las capas populares.

Coherentemente con esta posición, el PCA, en primer lugar, dirigió sus esfuerzos a reconducir su desencuentro y separación de IUA y conseguir su reintegración natural en ésta, desde la dignidad, el respeto mutuo y la lealtad recíproca. El éxito de esta tarea, materializado en la declaración conjunta de 9 de abril de 2015 y que a día de hoy continúa en marcha con nuevos resultados, no implicó ningún cambio en las firmes posiciones del PCA acerca de favorecer la condición de IU como movimiento político y social, modificar su impropia naturaleza real de partido político, cambiar su errónea deriva institucionalista y superar su extensión, abriéndose a experiencias convergentes de mayor amplitud social.

Por consiguiente, con ocasión de los diversos procesos electorales sucedidos en el año 2015, el PCA puso tanto interés y dedicación en promover programas y candidaturas unitarias, como venía poniendo en construir unidad popular para las luchas y movilizaciones sociales. Así fue, primero, en la búsqueda de un encuentro programático en relación con los esfuerzos del Frente Cívico en ese sentido y, posteriormente, en la conformación junto con otras fuerzas de lo que acabó siendo la candidatura asturiana de Izquierda Unida/Unidad Popular para las elecciones generales de diciembre.

Los análisis del PCA contenidos en sus documentos siempre fueron muy claros cuando abordaron desde Asturias el escenario político y electoral circundante, el papel de las fuerzas emergentes y, en concreto, el del partido político Podemos, para lo que jamás se recurrió a la indefinición ni al eufemismo. En efecto, a ese respecto se puede constatar un tratamiento rigurosamente objetivo que ni ahorra señalar hechos verificables o edulcora caracterizaciones

críticas por mor de una aproximación oportunista, ni se atrincheró en el sectarismo de conjeturas tendenciosas o juicios de intenciones. A lo largo de todo 2015 el PCA, tanto directamente como a través de su actuación en instancias unitarias, siempre hizo lo posible explícita y públicamente por mantener abiertas las puertas de las convergencias electorales con la mayor amplitud y sin exclusiones a priori, señalando sencillamente como condición necesaria la existencia de un programa, bien de izquierda transformadora o bien, al menos, de higiene democrática, para cerrar acuerdos, así como una fórmula electoral distinta a la de agrupación de electores, lo que supone, en la práctica, la plasmación jurídica del reconocimiento político de cada fuerza como entidad diferenciada y, desde luego, el acuerdo de las bases implicadas.

Los hechos a lo largo de 2015: su inmediato resultado

Como es sabido, en los procesos electorales del pasado año, fue Podemos el partido que, sobredimensionando erróneamente sus propias expectativas, jaleado por los medios de comunicación e instalado en la prepotencia de sus líderes, descartó tanto en Asturias como en la mayor parte del Estado, no así en Galicia, Cataluña o País Valenciano, cualquier acuerdo electoral inclusivo con los ámbitos unitarios impulsados por el Partido (una asimetría a la carta que sólo obedecía al interés y posibilidades de Podemos en cada lugar). En lugar de ello, optaba por una política de “fichajes”, tendente a desgajar individualmente a lo que alguien llamaba “personas valiosas” del PCE o de IU, apuntando así, de un lado, a beneficiarse de su aportación personal como cuadros o de su atracción de votos y, de otro, a terminar de aniquilar una fuerza política a la sazón maltrecha, pero competidora en parte de su espacio electoral.

La realidad, empero, no corroboró sus designios. Su cosecha de votos, siendo muy notable, no fue la esperada. El bipartidismo, visiblemente erosionado, no sucumbió. La escandalosa poda de posicionamientos de izquierda, efectuada para disputar el espacio electoral al PSOE no produjo el anhelado fruto del “sorpaso” y aquél mantuvo su estatura de segunda fuerza. Finalmente, el competidor en el campo de la ruptura y de la rebeldía, Izquierda Unida/Unidad Popular no desapareció del mapa parlamentario. La voluntad popular había venido a desbaratar así el mixtificador planteamiento de la transversalidad, y la receta de poner, como se ha dicho, huevos en diferentes cestas no resultó verificada por la práctica.

Posteriormente, unas negociaciones con los socialistas, dirigidas a formar gobierno, anteponiendo exigencias que dificultaban en extremo cualquier acuerdo y daban alas a los sectores más reaccionarios del PSOE para cerrar apresuradamente el pacto con la nueva derecha de Ciudadanos, hizo desvanecerse la posibilidad de un acuerdo que no pudo recomponerse ni siquiera con la audaz iniciativa de negociación a cuatro formulada por Alberto Garzón.

El nuevo escenario político y electoral

De este modo se desemboca en una situación cuyo análisis no puede contraerse a la mera aritmética. Existe una patente labilidad en el seno de las fuerzas políticas en lo tocante a

su auténtica representación de los intereses sociales. Así el pacto entre el PSOE y C'S, que vendría a encarnar una posición reformista en el seno del sistema, frustra a una parte de la militancia y del electorado de aquél, en tanto que es incapaz de acordar nada con el sector continuista del sistema y del régimen, representado por el PP, cuyo peso parlamentario resultaba imprescindible para formar gobierno. Mientras, Podemos se debate en la contradicción entre su alma más reformista y transversal, fracasada en el empeño por un acercamiento al PSOE y su alma más transgresora, prisionera de sus compromisos con el soberanismo periférico y de un ego de tal calibre en su liderazgo que, como se ha dicho, venía con frecuencia a expropiar su racionalidad y su mesura.

Dicho de otro modo, no hubo manera de garantizar por el momento ni la continuidad del régimen ni su reforma, dentro de las exigencias del sistema capitalista, lo que evidencia puntualmente una crisis del régimen mismo, manifestada como crisis de gobernabilidad. Así se configura el escenario que da lugar a las próximas elecciones generales del 26 de junio. Un escenario en el que, a no dudar, los poderes reales harán cuanto esté en sus manos para cerrar la crisis, preservando como sea sus intereses de clase.

Será en ese marco, más o menos continuista o reformista del régimen político, pero netamente conservador del sistema socioeconómico, como se pretenderá resolver finalmente las contradicciones políticas constatadas. Es decir, superándolas como un percance pasajero, que no puede perturbar los intereses del gran capital. Y es también en ese marco donde Podemos no ha terminado de encontrar una ubicación que le haga imprescindible.

Tras el 26 de junio se forzará una reconsideración del acuerdo de gobierno PP-PSOE-C'S con el acento más escorado al continuismo o a la reforma, según los resultados, pero con el carácter, en todo caso, de un pacto de Estado para garantizar la hegemonía de la clase dominante y lo que se ha denominado una "segunda transición".

Ajena a esa ecuación permanece la opción de la ruptura con el régimen y, consiguientemente, es a ella adónde vuelve su mirada Podemos, pendiente de que no se configure como un espacio exclusivo de IU/UP, en busca de una ubicación que le permita en él cierto protagonismo, pero sin renunciar al espacio reformista. Los factores externos, por lo demás, no se dan solos. A la constatada curva descendente de las encuestas para esta formación, hay que sumarle sus crisis internas, el choque, imposible de ocultar, entre sus líderes, las purgas de cuadros desafectos, la proliferación de gestoras...

Es toda esa compleja realidad la que viene a explicar el cambio en las posiciones de Podemos en relación con IU/UP, la fuerza que a las duras y a las maduras permaneció en el ámbito propositivo de la ruptura, mantuvo su propuesta de clase anticapitalista, no cedió a las modas posmodernas del nuevo populismo ni condicionó sus posturas republicanas, internacionalistas o consecuentemente feministas y antipatriarcales a los cálculos electorales.

La realidad tozuda venía a demostrar a quienes habían tratado de enterrarnos, que seguíamos vivos, que nuestra raíz se afincaba en el suelo de un millón de votos, que no habíamos desaparecido del parlamento y que las encuestas nos reiteraban pronósticos de ascenso sostenido. Lejos quedó, por tanto, el menosprecio y las invectivas con las que se nos

caracterizaba como pitufos gruñones, envueltos en nostálgicos y trasnochados trapos con estrellas rojas. Izquierda Unida/Unidad Popular había resistido y, una vez constatado el carácter inexorable de las nuevas elecciones, es Podemos quien se ve en necesidad de cambiar sus propósitos con respecto a IU. Ya nada será igual que antes del 20-D, cuando se pretendía una entrega pacífica de IU y su consiguiente desaparición. Ahora han venido reconociendo a IU como interlocutor, en pie de igualdad entre organizaciones distintas, con trayectorias, programas, ideologías y liderazgos diferentes; y admitiendo como base de negociación lo que antes había sido para Podemos una línea roja infranqueable: la fórmula electoral de coalición.

Todo ello a partir de una estructura partidaria piramidal y muy jerarquizada que, en lo que atañe a Asturias, y pese a algunos movimientos de tanteo, no va a dejar resquicios para ninguna arquitectura de posibles acuerdos por parte de Podemos, distinta de la que pueda convenirse a nivel estatal.

Estrategia y táctica del Partido Comunista: su faceta electoral. Coherencia con los acuerdos anteriores.

El Partido se mantiene coherente con lo que viene siendo su estrategia reiterada. En el ciclo largo: la configuración de un bloque social antagonista para lo que se hace necesaria la acumulación de fuerzas, la movilización social sostenida y el fortalecimiento de su ámbito directo de intervención, IU/UP, así como de su propia estructura partidaria. En lo inmediato, una coalición electoral con programa de mínimos que apueste por la higiene democrática y choque, por tanto, con el continuismo y con el reformismo-maquillaje, cerrando el paso a la paz social y al pacto de Estado, y conservando, en la calle pero incluso dentro de la campaña electoral y del ámbito institucional, su propia personalidad política y su propia propuesta programática de máximos diferenciada.

No se trata, por tanto, de configurar ninguna nueva entidad político-social con Podemos, sino de mantener nuestros instrumentos de intervención y, desde ellos, cerrar un pacto de coalición electoral, en pie de igualdad, que conduzca o bien a un gobierno para el cambio de las medidas más reaccionarias y antipopulares, si la coalición generase un potente efecto multiplicador en el voto y el PSOE, sobrepasado, se aviniese al acuerdo, o bien –lo que ciertamente parece más probable– que permaneciese como una fuerte oposición para resistir, apoyada en la calle, frente a un gobierno o a un acuerdo de legislatura que vinculase al PSOE con el Partido Popular.

De una u otra forma, para los comunistas, la estrategia apunta a la ruptura con el régimen político, pero la táctica, considerando con objetividad la realidad existente, no encuentra en el momento actual posibilidades para el asalto, sino más bien para un asedio instalado en el conflicto social, la movilización y la acumulación de fuerzas para todo lo cual resulta imprescindible el concurso del movimiento obrero.

En esa perspectiva, al Partido le corresponde un papel insoslayable, para cuya práctica le es necesario evitar el aislamiento y, por ende, participar como actor en los empeños unitarios, tanto en el movimiento social como en la confluencia electoral. De otro lado, una

coalición electoral que tendrá como base programática sólo los puntos mínimos de coincidencia entre sus partes, necesitará como contrapunto permanente una organización como el Partido para garantizar una lucha ideológica que no está llamada a detenerse (incluida la relacionada con los postulados teóricos de Podemos) y para sostener la perspectiva estratégica de ruptura de régimen y de confrontación de clase con el capitalismo. En ese sentido, el Partido debe permanecer vigilante frente a posibles intentos de hegemonismo que pudieran dibujarse en el seno de la coalición o de cualquier pretensión de situar a ésta, si se diese el *sorpasso* con respecto al PSOE, como mera fuerza institucional prevaleciente para un pacto de Estado que desde nuestro campo es y seguirá siendo absolutamente rechazable.

El PCA quiere trasladar a la Dirección del PCE y a IU su respaldo a una negociación leal y sincera y, a la vez, con la necesaria firmeza que avalan las últimas encuestas y un escenario político sustancialmente distinto al que se daba en el mes de diciembre, de tal modo que se garanticen los puestos de salida razonablemente correspondientes a IU en las candidaturas de la coalición, el tratamiento de sus siglas en el mismo plano que las de Podemos, fórmulas de participación o intervención de IU en la representación y/o la administración de la coalición, tratando de que no se repitan sorpresas como la actitud por parte de Podemos de cara a la obtención de grupo parlamentario por IU-UP en la pasada legislatura. Por último, el PCA permanecerá atento y actuará en consecuencia también en el inconveniente supuesto de que la coalición no llegara a materializarse.

Es desde esta perspectiva, y no desde ninguna otra, como el PCA afronta el proceso electoral en marcha y la negociación para un acuerdo entre Izquierda Unida y Podemos, tratando de sumar respaldo social para evitar la recomposición política del bloque dominante. Y es en esa perspectiva como el PCA continúa, a día de hoy, al igual que hace ya más de un año, apostando por la confluencia electoral de base programática con otras fuerzas, sin exclusiones, sumando, por tanto, junto a IU y a sus actuales socios en UP, a más actores políticos, incluido Podemos, en unas condiciones que no se dieron antes del 20-D y ahora sí. A saber:

- El reconocimiento de IU como interlocutor.
- La negociación entre fuerzas en pie de igualdad, respetando la identidad de cada cual.
- El acuerdo sobre la base de un programa con contenidos de izquierda, aunque sea de mínimos.
- Su alcance para el conjunto del Estado.
- La forma de coalición electoral.
- La visibilidad pública de cada fuerza coaligada, tanto en la campaña electoral como en el posterior espacio político e institucional que origine.
- El respeto al propio programa y propio liderazgo de cada fuerza coaligada más allá de lo estrictamente acordado como coalición (lo que implicaría que cada fuerza puede llevar a cabo su propia campaña con sus propios contenidos y, posteriormente, actuar en el Parlamento de forma diferenciada).
- La consulta a las bases como fuente de legitimidad del acuerdo.

Cuestiones, todas ellas, que configuran explícitamente el “marco” de la pregunta que se formula a las bases de Izquierda Unida y al que la propia pregunta se remite.

No hay duda de que lo más conveniente es efectuar una consulta a las bases de IU con todos los contenidos del acuerdo cerrado, lo que desde el PCA entendemos que debe materializarse a poco que los tiempos técnicamente lo permitan. Ello no obstante, no desvirtúa la pertinencia de la actual consulta para respaldar la negociación misma, anteponiéndose a posibles reservas que cuestionasen su legitimidad.

Es por ello por lo que la Permanente del PCA, en línea con la resolución ya aprobada por el Comité Ejecutivo del PCE, manifiesta su acuerdo con los términos incluidos en la consulta y, desarrollando como considera más convincente y eficaz la argumentación al respecto para su propia militancia y para los trabajadores y las capas populares de Asturias, llama al voto favorable en la consulta formulada desde la Presidencia de IU, dentro de las condiciones señaladas, así como a la implicación de todo el Partido tanto en la campaña electoral venidera como en el día después para que avancen sin desnaturalizarse en Asturias y en el conjunto del Estado los objetivos revolucionarios en que consecuentemente fundamenta su posición.

Oviedo, 3 de mayo de 2016.